Pedro A. Ruiz Lalinde IES "Marqués de la Ensenada" Haro

"Tenéis que daros cuenta de que a las Camaradas de las Secciones Femeninas hay que formarlas y enseñarles nuestra doctrina sin apartarlas para nada de la misión colosal que, como mujeres, tienen en la vida. El verdadero deber de las mujeres para con la Patria es formar familias con una base exacta de austeridad y de alegría en donde se fomente todo lo tradicional, en donde se canten villancicos el día de Navidad alrededor de un Nacimiento y en donde, al mismo tiempo, haya una alegre generosidad de las acciones, en donde haya comprensión absoluta para las malas cualidades de los demás y haya, sobre todo, ausencia completa del chisme, de la pequeñez de espíritu... Así, pues, junto con la educación deportiva y universitaria, irá esa cosa que las prepare para que sean el verdadero complemento del hombre. Lo que no haremos nunca es ponerlas en competencia con ellos, porque jamás llegarán a igualarlos y en cambio pierden toda la elegancia y toda la gracia indispensable para la convivencia. Y ya veréis como estas mujeres, formadas así con la doctrina cristiana y el estilo nacional sindicalista, son útiles en la Familia, en el Municipio y en el Sindicato[...] Esto en cuanto se refiere a la formación de las afiliadas. Ahora tenéis que saber también cómo se forman la jefas. Al buscar alguna camarada para entregarle un puesto de mando, tenéis que mirar únicamente sus cualidades personales, la moral de aquella camarada y sus dotes de organización, capacidad, espíritu de justicia, conocimientos de nuestras normas y todas esas cosas que se requieren para desempeñar bien una jefatura local o cualquier delegación de servicio. Lo que no podéis hacer nunca es elegir una camarada para un puesto de confianza sólo por su posición o porque sea de familia conocida. En falange se han acabado las castas y los privilegios [...]."

Discurso de Pilar Primo de Rivera 15-01-1938